Ayuntamiento de Umbrete
Secretaría

Plaza de la Constitución, 5
41806 Umbrete (Sevilla)
C.I.F. P-4109400-D
Teléfono 955 715 300/30 Fax 955 715 721
www.umbrete.es
secretariaumbrete@dipusevilla.es

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, CELEBRADA EL DÍA 23 DE ENERO DE 2023.

SRES. ASISTENTES:

ALCALDE-PRESIDENTE
D. Joaquín Fernández Garro P.S.O.E-A

TENIENTES DE ALCALDE:
D. Antonio Emilio Arce Arcos P.S.O.E-A.

CONCEJALA:
Dª Isabel María Delgado Correa P.S.O.E-A
Dª Laura Gil Cantos Unidas Podemos Umbrete.

SECRETARIA DE LA JGL Dª. María José Ruiz Escamilla

En la sala de Juntas de la Casa Consistorial de la Villa de Umbrete, provincia de Sevilla, a las diecinueve horas treinta minutos, del día veintitrés de enero de dos mil veintitrés, se reúnen, en primera convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, los señores antes relacionados miembros de la Junta de Gobierno Local y la Secretaria de la Junta Gobierno, con objeto de celebrar sesión ordinaria de la misma para la que han sido citados en debida forma.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente se pasó a tratar los asuntos comprendidos en el siguiente ORDEN DEL DIA

1.- Otros Asuntos
2.-Ruegos y Preguntas

.

ORDEN DEL DÍA

1.-OTROS ASUNTOS:

1.-El Sr. Alcalde comenta los puntos de la Comisión Informativa para el próximo pleno.

2.-El Sr. Alcalde comenta la presentación del video promocional de Umbrete en Fitur.

3.- El Sr. Alcalde comenta que en la primera semana de febrero vendrá Alejandro Ribera de Servimumpal para reunirnos con la empresa que gestiona la Ciudad Deportiva.

Código Seguro de Verificación	IV7B6PRLJZUIXLV323WVAZZRI4	Fecha	07/02/2023 11:57:12
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	JOAQUIN FERNANDEZ GARRO (FIRMANTE_01)		
Firmante	MARIA JOSE RUIZ ESCAMILLA (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7B6PRLJZUIXLV323WVAZZRI4	Página	1/3

Ayuntamiento de Umbrete
Secretaría

Plaza de la Constitución, 5
41806 Umbrete (Sevilla)
C.I.F. P-4109400-D
Teléfono 955 715 300/30 Fax 955 715 721
www.umbrete.es
secretariaumbrete@dipusevilla.es

4.- El Sr. Alcalde comenta que se han iniciado los arreglos de los caminos rurales del término municipal.

5.- El Sr. Alcalde comenta que se ha dado un avance en el pago de proveedores y ya está pagado todo 2022, aunque algunas facturas llegarán como cada año en 2023 y habrá que llevar a pleno el reconocimiento extrajudicial de crédito.

6.- El Sr. Alcalde comenta que ha estado hablando estos días con la policía y la guardia civil pues están robando tapas de arqueta de Endesa, Telefonía y de pozos de Aljarafesa de hierro fundido. Están investigando ambos los hechos.

7.- El Sr. Alcalde comenta que se ha adelantado la comisión informativa del viernes 27 de enero a las 11 de la mañana, porque a las 13 horas viene el Presidente de Diputación, la Diputada, los Alcaldes y Concejales de Asuntos Sociales para la inauguración del edificio municipal en calle Alcalde Manuel Amores, que albergará los Asuntos Sociales de la Comarca.

8.- El Sr. Alcalde comunica que el miércoles 25 de enero a las 13 horas hay una reunión para los proyectos que va a solicitar Aljarafesa de las subvenciones con Fondos Europeos para proyectos de digitalización del sector del agua.

9.- El Sr. Alcalde comenta que se va a llevar a cabo un contrato menor para adjudicar la recogida de perros abandonados y su adopción posterior con cero sacrificios y la recogida de gatos y su esterilización a una empresa que disponga de refugio y los servicios correspondientes para atender lo que necesitamos. Ya se ha contactado con algunas empresas para que oferten.

10.-El Sr. Alcalde comenta la programación del Teatro Municipal. Y la actuación del sábado 18 de marzo en la Caseta Municipal de la Banda de las Tres Caídas de Triana cuya entrada será de 5 €, como en el Teatro Municipal, que irán destinados para la Parroquia y la barra la explotará la Hermandad Sacramental.

11.- El Sr .Alcalde comenta que ha llegado una solicitud de la Asociación Camino del Rocío sin barreras para llevar de Almonte al Rocío a personas con problemas de movilidad, para que colaboremos con ellos.

12.- El Concejal de Hacienda D. Antonio E. Arce comenta que el día 1 de febrero se reunirá la mesa de selección de las plazas de Intervención y Secretaría. También informa que la Técnico de contratación se marcha 31 de enero al haber obtenido una plaza en el Ayuntamiento de Brenes. El mismo día 1 de febrero se incorpora la siguiente técnico de la bolsa de trabajo que se constituyó para este puesto de trabajo.

13.- El Concejal de Hacienda comenta que hemos estado dos días sin internet, la policía sigue con problemas informáticos que los verá el informático que viene el miércoles 25 de enero.

Código Seguro de Verificación	IV7B6PRLJZUIXLV323WVAZZRI4	Fecha	07/02/2023 11:57:12
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	JOAQUIN FERNANDEZ GARRO (FIRMANTE_01)		
Firmante	MARIA JOSE RUIZ ESCAMILLA (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7B6PRLJZUIXLV323WVAZZRI4	Página	2/3

Ayuntamiento de Umbrete
Secretaría

Plaza de la Constitución, 5
41806 Umbrete (Sevilla)
C.I.F. P-4109400-D
Teléfono 955 715 300/30 Fax 955 715 721
www.umbrete.es
secretariaumbrete@dipusevilla.es

14.- El Concejal de Hacienda comenta que hay que reunir al Concejo Local de Participación Ciudadana para ver los presupuestos participativos.

2.- RUEGOS Y PREGUNTAS:

No se produjeron.

No habiendo más asuntos que tratar, el Alcalde-Presidente levantó la sesión a las veintiuna horas treinta minutos del mismo día, extendiéndose éste acta que como Secretaria certifico.

Vº. Bº.
El Alcalde
Joaquín Fernández Garro.

La Secretaria Junta Gobierno.
Mª José Ruiz Escamilla.

Código Seguro de Verificación	IV7B6PRLJZUIXLV323WVAZZRI4	Fecha	07/02/2023 11:57:12
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	JOAQUIN FERNANDEZ GARRO (FIRMANTE_01)		
Firmante	MARIA JOSE RUIZ ESCAMILLA (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7B6PRLJZUIXLV323WVAZZRI4	Página	3/3